



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008724-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a causas de la no ejecución presupuestaria de inversiones de la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0908724, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas de la no ejecución presupuestaria de inversiones de la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2017.

En relación con las cifras que se señalan en la pregunta, se indica que los datos de ejecución presupuestaria de acuerdo a la sistemática utilizada por la Intervención General en la información que hace pública, parten no del crédito inicial sino del crédito definitivo una vez descontadas las modificaciones presupuestarias, por lo que el crédito obligado en este capítulo a 31 de diciembre de 2017, debe compararse con el crédito definitivo a la misma fecha, siendo el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones de la Consejería del 95,08 %.

Valladolid, 9 de mayo de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.